

## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CLINICA VIRGEN DE MONSERRATE CLIVIMONSE S.A.

En la ciudad de Montevideo, a los 17 días del mes de Abril del 2018, desde las 15h30, en las oficinas de la compañía, ubicada en la avenida Marra y Chiribarrera, del Puesto Clínico Virgen de Monserrate CLIVIMONSE S.A., en presencia del cien por ciento del capital social de la compañía conformado por:

<u>ACCIONISTA</u>	<u>CAPITAL</u>	<u>Nº DE ACCIONES</u>	<u>PORCENTAJE</u>
Fátima Celestina Delgado Marangó	USD 100,00	100	100%
Diana Patricia Delgado Suárez	USD 1,00	10	1%
<b>TOTAL</b>	<b>1.000</b>	<b>1.000</b>	<b>100%</b>

Quienes aceptan la celebración de la presente Junta General Universal Ordinaria previa convocatoria, como lo autoriza la Ley de Compañías y los Estatutos de la empresa, para conocer el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2018 y dictar la resolución correspondiente.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Comisaría Principal sobre el ejercicio económico 2018.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2018.
- 4.- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2018.
- 5.- Conocer y resolver sobre la designación de la Comisaría Principal para un período de un año y fijar su remuneración.

### CONCURRENTES Y QUORUM DE INSTALACIÓN

Aceptado el orden del día por los accionistas de la compañía, se instala la sesión y se resuelve que esta se celebre bajo la Presidencia de la señora Diana Delgado Suárez y actúa como Secretaria AD-HOC a la Ing. Rodríguez Macías Olga Isabel.

Por escritura se estableció la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y se verifica la presencia de todas las acciones, se declara instalada la Junta General Universal Ordinaria y la señora Presidenta pone en consideración sobre:

y cada uno de los puntos del orden del día, los cuales se van resolviendo de la siguiente manera:

1.- Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2018 y dictar la resolución correspondiente:

Leído que fue el informe del señor Gerente General de la compañía correspondiente a su administración durante el ejercicio económico 2018, este es aprobado por unanimidad.

2.- Conocer y resolver sobre el Informe presentada por el Comisario Principal sobre el ejercicio económico 2018:

Por solicitud de la señora Presidenta, se procede a dar lectura del Informe del Comisario Principal, Ing. Velásquez Selassiano Víctor Alfonso, respecto del ejercicio económico 2018, el cual es aprobado por unanimidad.

3.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2018:

Se pone a consideración de la Junta General Universal Ordinaria el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018, los mismos que se aprueban sin observación alguna por unanimidad, de acuerdo al detalle y cantidades a los que se hace referencia.

4.- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2018:

En este punto del orden del día el Gerente General expone a los accionistas que la compañía tuvo una operación durante una parte el año y que se demuestra con la tabla que a continuación se detalla:

UTILIDAD LIQUIDA	5,487.77
15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	1,018.07
12% PAGO DE IMPUESTO A LA RENTA	1,712.49
<b>SALDO DISPONIBLE ACCIONISTAS</b>	<b><u>2,757.21</u></b>

5.- conocer y resolver sobre la designación del Comisario Principal para un periodo de un año y fijar su remuneración:

Se mociona por parte del Gerente General de la compañía que se elija como Comisario Principal al Ing. Velásquez Selassiano Víctor Alfonso, para un periodo de un año. Adicionalmente la Junta General Universal Ordinaria de accionistas resuelve que los honorarios del Comisario Principal sean fijados por el Gerente General de la Compañía.

Tratado el orden del día se concede un receso de 40 minutos para la elaboración del acta correspondiente y, luego de ser leído a los presentes, este es aprobado por Unanimitad. Se levanta la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas a las 17:00 y para constancia de lo expresado, firman los accionistas, la Presidente, el Gerente General de la compañía, el Comisario y la secretaria que certifica, en el lugar y fecha Indicados.



Sra. Diana Delgado Suárez  
ACCIONISTA  
PRESIDENTE



Dr. Eduardo Delgado Carrango  
ACCIONISTA  
GERENTE GENERAL



Ing. Velázquez Saldiviana Víctor  
COMISARIO



Ing. Rodrigo Macías Ojeda  
SECRETARIA AD-HOC

**LISTA DE ASISTENTES JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CIVICA VIRGEN DE MONSERRATE CLIVIMORSE S.A.**

En la ciudad de Morona Occidental, a los 17 días del mes de abril del 2019, siendo las 08:00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la avenida María y Chimborazo, Edificio Cívica Virgen de Monserrate CLIVIMORSE S.A., en presencia del cien por ciento del capital social de la compañía conformada por:

<b>ACCIONISTA</b>	<b>CAPITAL</b>	<b>NÚMERO DE ACCIONES</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Eduardo Oribe de Salazar Delgado Salazar	USD 990,00	990	99%
Elena Franco Delgado Salazar	USD 10,00	10	1%
<b>TOTAL</b>	<b>1.000</b>	<b>1.000</b>	<b>100%</b>

Para constancia de lo expresado firman en el lugar y fechas indicadas, el Presidente y Secretario AD-HOC que certifica:

  
Srta. Elena Delgado Salazar  
**ACCIONISTA  
PRESIDENTE**

  
Ing. Rodríguez Macías Ojeda  
**SECRETARIO AD-HOC**